



ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Visto el expediente N° SN17053/16 instruido para la contratación de "Suministro de recambios originales para redistribuir las luminarias originalmente instaladas en la pista Neveros para su uso en iluminación de pistas de Half-Pipe, Aerials y Big Air durante el Campeonato del Mundo FIS de freestyle y Snowboard Sierra Nevada 2.017 de número de expediente SN17053/16", en el que se propone su adjudicación a favor de Guerín, S. A por importe de 36.619,53 Euros, más IVA.

Visto que con fecha 17 de noviembre de 2.016 se adjudicó provisionalmente el contrato a Guerín, S. A, habiendo aportando la documentación justificativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como los documentos acreditativos de su aptitud para contratar y de la efectiva disposición de los medios que se hubiese comprometido a dedicar a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE RECAMBIOS ORIGINALES PARA REDISTRIBUIR LAS LUMINARIAS ORIGINALMENTE INSTALADAS EN LA PISTA NEVEROS PARA SU USO EN ILUMINACIÓN DE PISTAS DE HALF-PIPE, AERIALS Y BIG AIR DURANTE EL CAMPEONATO DEL MUNDO FIS DE FREESTYLE Y SNOWBOARD SIERRA NEVADA 2.017 DE NÚMERO DE EXPEDIENTE SN17053/16" A LA EMPRESA GUERÍN, S. A. POR IMPORTE DE 36.619,53 EUROS, MÁS IVA.

En Sierra Nevada-Monachil a 2 de diciembre de 2.016

Mª José López González
Consejera Delegada